VISTO: Las presentes actuaciones mediante las cuales, se convoca a Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir uno (1) cargo de Profesor en la Categoría Adjunto Interino, con dedicación Simple, para la asignatura **"Pasantía Rural Comunitaria – Región Sanitaria Sur"** de la Carrera de Medicina de esta Unidad Académica; y,

CONSIDERANDO:

Que a fs. 1, el Director de la Carrera de Medicina, solicita la cobertura del cargo y eleva la nómina de docentes para integrar el Tribunal Evaluador.

Que a fs. 6, el Departamento de Personal y la Dirección General Administrativa Económica, informa que el llamado se imputará a la asignación establecida en la Resolución-2026-425-CE#MCH y Resolución CS- 275/2026.

Que el presente llamado se enmarca en las disposiciones vigentes del Reglamento para la Selección Abreviada de Docentes Interinos de la Facultad de Ciencias de la Salud, mediante Llamado a Inscripción de Interesados – Resolución Consejo Directivo Nº 415/2026.

Que el Consejo Directivo de esta Facultad en Sesión Ordinaria, tomó conocimiento del presente tema. Luego de su análisis, se elaboró el siguiente Despacho: a) autorizar el Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir uno (1) cargo de Profesor en la categoría de Adjunto Interino, con dedicación Simple, para la asignatura "Pasantía Rural Comunitaria – Región Sanitaria Sur" de la carrera de Medicina de esta Facultad. La designación será a partir de la fecha de toma de posesión y hasta la sustanciación del respectivo concurso o nueva disposición b) Designar al Tribunal Evaluador cuyo orden de integración se realizó por sorteo c) Imputar la erogación, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple asignado por Resolución – 2026 – 425- APN-CE#MCH CODIGO UD 583-105 y Resolución Consejo Superior Nº 275/26.

POR ELLO; y en uso de sus atribuciones;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria Nº 16/26 realizada el 27/10/26)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar el Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir uno (1) cargo de Profesor en la Categoría Adjunto Interino, con dedicación Simple, para la asignatura **"Pasantía Rural Comunitaria – Región Sanitaria Sur"** de la Carrera de Medicina de esta Unidad Académica

ARTÍCULO 2°.- Establecer los términos a que se ajustará el presente llamado de acuerdo con el siguiente detalle:

- Período de Publicidad: 16 y 17 de Noviembre de 2026
- Período de Inscripción: 18 y 19 de Noviembre de 2026
- Sorteo de Tema: 19 de Noviembre de 2.026
- Período de Publicidad de Inscriptos, Miembros del Tribual, Impugnaciones y recusaciones: 20 de Noviembre de 2026.
- Período de designación: a partir de la toma de posesión y hasta sustanciación del respectivo concurso o nueva disposición
- Constitución de los Miembros del Tribunal Evaluador: **25 de Noviembre de 2.026 a horas 15:00 (lugar a confirmar)**

ARTÍCULO 3°.- Las inscripciones se recibirán en la Dirección de Posgrado y Carrera Docente de la Facultad de Ciencias de la Salud Avda. Bolivia 5.150 Salta- Capital, durante los días 18 y 19 de Noviembre de 2.026 (días hábiles) en el horario de 10:00 a 12:00 y de 14:00 a 16:00. A tal fin, los interesados deberán presentar:

- 1 (uno) Currículum Vitae Nominal y 1 (una) Documentación Probatoria
- Copia del documento nacional de identidad y del título habilitante con copia certificada.
- Declaración jurada de cargos que desempeña y de compatibilidad horaria, debidamente firmada por el/la aspirante.

La documentación podrá ser certificada por la Secretaria Académica o por la Dirección de Posgrado y Carrera Docente, siempre que se presente acompañada de los originales.

ARTÍCULO 4°.- Designar a los Miembros del Tribunal Evaluador, que tendrán a cargo la selección de los postulantes:

MIEMBROS TITULARES:

Prof. Viviana Mariel MOLINA

Prof. Luis Alberto NAVARRO

Prof. Welindo TOLEDO

MIEMBROS SUPLENTES

Prof. Silvia Susana CORREA

Prof. Milton DECIMA

Prof. Rosa Marcela CORTEZ

ARTÍCULO 5º.- Imputar la erogación, en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación Simple, asignado por Resolución-2026-425-APN-CE#MCH CODIGO UD 583-105 y Resolución Nº 275/2026.

ARTÍCULO 6°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese a: Miembros del Tribunal Evaluador, Comisión de Carrera de Medicina y siga a la Dirección de Posgrado y Carrera Docente - Departamento de Concursos Docentes, a sus efectos.-

Lic. José Luis Rasjido
Secretario Académico
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Prof. Nancy Cardozo
Decana
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa